

Córdoba, **05 DIC 2018**

Ref. CUDAP: EXP- UNC: 0032754/2015

VISTO

El EXP-UNC 0032754/2015 donde se solicita la certificación de las Prácticas Preprofesionales realizadas en la Fundación por Igual Más.

Y CONSIDERANDO:

- Que las prácticas solicitadas se desarrollaron de acuerdo a los objetivos establecidos para la formación académica y profesional de los estudiantes de la FCC;
- Que desde la Secretaría Académica de la FCC se llevó adelante el seguimiento y acompañamiento del alumno seleccionado;
- Que la Práctica ha sido coordinada desde la Secretaría Académica por la SubSecretaria Mgter. Laura Vargas;
- Que la coordinación administrativa fue realizada por la agente Nodocente Lic. Marina Ferrari;
- Que la Profesora Hebe Ramello fue la responsable del seguimiento y evaluación de los alumnos;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Certificar la participación en las Prácticas de Preprofesionales desarrolladas entre el 21 de agosto y el 16 de noviembre de 2018; de los alumnos cuyo informe forma parte como **ANEXO I** de la presente.

ARTÍCULO 2º: Reconocer a la SubSecretaria Mgter. Laura Vargas, la tarea de Coordinación Académica.

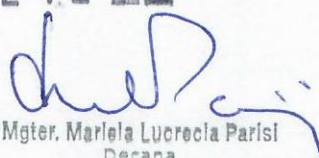
ARTÍCULO 3º: Reconocer a la Profesora Hebe Ramello como responsable del seguimiento y evaluación de los alumnos;

ARTÍCULO 4º: Reconocer a la Lic. Marina Ferrari, agente Nodocente de planta permanente legajo 45.101, en la coordinación administrativa.

ARTÍCULO 5º: Protocolizar. Notificar a los interesados. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN N°

1242


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

ANEXO I

Certificar 180 horas reloj a los alumnos Aguirre Rodríguez, Regina DNI 38.161.090; Barrera, Facundo DNI 37781856 y Micolini, Lucas DNI 37.096.209 en las siguientes tareas en el Área redes sociales

Los estudiantes desempeñaron tareas de organización, como la programación en lote de las publicaciones en Facebook, organización del contenido y enlaces en carpetas sub divididas en categorías. Se establecieron metas estadísticas derivadas de las visualizaciones en redes sociales de la organización y en conjunto se asignaron tareas a cada integrante.

Las tareas consistieron en el manejo integral de cada una de las redes sociales correspondiendo a una por practicante de acuerdo a los requerimientos de cada plataforma. Lucas estuvo supervisando Facebook, Regina Instagram y Facundo Twitter.

Además, se llevaron adelante tres proyectos que tuvieron inicio a partir de la segunda etapa de las prácticas. Por un lado, la reactivación de Twitter como plataforma interactiva, tarea llevada adelante por Facundo como management de esta red. Por otro lado Lucas, concretó el proyecto “#Conectemos”, con la iniciativa de hacer un relevamiento de todas las consultas que llegaban a la fanpage de Facebook, ordenarlas por categorías que abarcaran tipos de intereses/consultas/ideas y poder responder a partir de esto, de manera interactiva con posteos en formatos múltiples. Regina estuvo encargada de otro de los proyectos periódicos que iniciamos, el de “#InstitucionesQueSuman” en el que tratamos de reivindicar las instituciones que trabajan con discapacidad del país, presentando fichas referenciales de una institución de nuestra agenda por semana. En paralelo de cada proyecto y actividad asignada, se realizó una programación en equipo de publicaciones formuladas estratégicamente para cada red.

Certificar 180 horas reloj a los alumnos García, María Clara DNI 39.073.840 y Álvarez Díaz, Víctor José DNI 30.657.549 en las siguientes tareas en el Área redacción:

Los alumnos realizaron su práctica escribiendo notas periodísticas para el portal www.porigualmas.org de la Fundación Por Igual Más; principalmente para las secciones: “La Vidriera” “Capacidad en Primera Persona” y “Glosario social”.